
PlantaDoce.

Empresa

Almirall y Aplifarma tienden la mano a las farmacias en materia legal

Ambas compañías firman un acuerdo para mejorar y hacer cumplir un mínimo de obligaciones sanitarias, de riesgos laborales y de protección de datos en las farmacias.

PlantaDoce
15 dic 2017 - 10:22

Almirall y Aplifarma se alían para mejorar el trabajo de las farmacéuticas. La compañía catalana y la entidad especializada en la regulación legal de oficinas de farmacia han suscrito un acuerdo para facilitar a los profesionales del sector la revisión de sus obligaciones sanitarias, de riesgos laborales y de protección de datos. **El objetivo de esta iniciativa es intentar prevenir las costosas sanciones que producen su incumplimiento.**

A partir de este servicio, adaptada a la legislación de cada comunidad autónoma, el farmacéutico puede llevar a cabo una auditoría online completa. Una vez realizada, se obtiene un informe confidencial sobre las infracciones legales en las que puede estar incurriendo y las sanciones económicas a las que podría verse sometido, desde el mínimo al máximo, según informa Almirall.

Aurélie Dheilley, responsable del Club de la Farmacia de Almirall, ha explicado que “estamos comprometidos en ayudar al farmacéutico comunitario en su día a día. Por ello, hemos puesto a disposición de nuestros más de 10.000 socios de forma gratuita y confidencial el acceso a Aplifarma”.